

6/2024  
Duce.

COPIA ELECTRÓNICA



Agencia Pública Administrativa Local Albaicín-Granada  
(Ayuntamiento de Granada)  
Puerta de la Concepción, s/n. 5  
18010 Granada, España

DÑA. ANA MARÍA ARAD GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA AGENCIA ALBAICÍN GRANADA,

**CERTIFICA:**

Que la Comisión Ejecutiva de la Agencia Albaicín, en su sesión celebrada el 12 de junio de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que transcribo literalmente:

**CUARTO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DEL SOPORTE TÉCNICO, HOSTING Y RENOVACIÓN DE DOMINIOS DE LAS PÁGINAS WEB GESTIONADAS POR LA AGENCIA ALBAICÍN (EXPT/61/2024)-**

La Comisión Ejecutiva de este organismo autónomo, mediante acuerdo adoptado en su sesión de 18 de abril de 2024, aprobó el inicio del expediente de licitación 61/2024 mediante el procedimiento abierto simplificado (en la modalidad sujeta del art 159.6 de la LCSP), atendiendo a varios criterios de adjudicación, evaluables mediante la aplicación de fórmulas: el precio del servicio de renovación de los dominios (3 puntos), el precio del servicio de hosting (10 puntos) y el precio del servicio de soporte técnico (85 puntos). El presupuesto base de licitación es de 10.814,50 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de tres años (prorrogable durante otros dos años más).

El anuncio de inicio de licitación de dicho expediente fue publicado el 24 de abril de 2024 en el perfil del contratante de la plataforma de contratación del Sector Público; concluyendo la apertura del plazo de presentación de ofertas que finalizó a las 23:59 h. del 9 de mayo de 2024. Tal y como consta en la plataforma de contratación, dentro del plazo establecido se recibieron las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- STEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L. (B17738956)
- Alrescate asistencia informática s.l (B87786414)
- Anilbet Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L (B47736384)
- BLUE COMMUNITY SL (B42776815)
- CIL IT SERVICES SL (B16874661)
- ESTUDIO 27 CGM, SLU (B0988742)
- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L (B70240320)
- FABRICA ONLINE S.L. (B42648246)
- Inst Global Solutions S.L. (B86352309)
- Jose Manuel Moreno Martín (B88888888)
- Mpg Marketing for Gyms S.L. (B56114036)
- Ovejero Sequero, SL (B10407096)

Después de analizar las ofertas recibidas, la Mesa de Contratación detectó que algunas ofertas estaban inicialmente incurras en presunción de anomalía y por tanto acordó iniciar el trámite de audiencia a los siguientes licitadores, para que en el plazo de tres días hábiles aportasen la documentación justificativa que considerasen oportuna y suficiente para acreditar la viabilidad económica de su oferta en estos apartados:

- STEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L.: precio del servicio de renovación de los dominios y precio d el servicio de renovación de los alojamientos web
- Inst Global Solutions S.L.: precio del servicio de renovación de los dominios
- Mpg Marketing for Gyms S.L.: precio del servicio de renovación de los alojamientos

Fdo. ~~XXXXXXXXXX~~ FELIPE SETIYA (N: B47738956)  
Fecha: de febrero 2024, 06.28 11:51:17 CEST



Código seguro de verificación: <b>GSFQPMFQD1R402R00RD4</b>		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <a href="https://www.granada.org/cg-ba/produccion/itracj/asa/verifica/asa/ver">https://www.granada.org/cg-ba/produccion/itracj/asa/verifica/asa/ver</a>	
Firmado por	ARAD GONZALEZ ANA MARIA	/ASISTENTE JURIDICO-TECNICO (D)	14-06-2024 14:28:19
Contiene 1 Sello digital			Pag. 1 de 3

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-6aee9ff2-d1f9fa96-2b827bsf-dca8f0b5-2bee77ec

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 18/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wpa/portal/verificacionCSV>



DÑA. ANA MARÍA ABAD GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA AGENCIA ALBAICÍN GRANADA,

**CERTIFICA:**

Que la Comisión Ejecutiva de la Agencia Albaicín, en su sesión celebrada el 12 de junio de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que transcribo literalmente:

**CUARTO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DEL SOPORTE TÉCNICO, HOSTING Y RENOVACIÓN DE DOMINIOS DE LAS PÁGINAS WEB GESTIONADAS POR LA AGENCIA ALBAICÍN (EXPT. 61/2024) -**

La Comisión Ejecutiva de este organismo autónomo, mediante acuerdo adoptado en su sesión de 18 de abril de 2024, aprobó el inicio del expediente de licitación 61/2024 mediante el procedimiento abierto simplificado (en la modalidad abreviada del art 159.6 de la LCSP), atendiendo a varios criterios de adjudicación, evaluables mediante la aplicación de fórmulas: el precio del servicio de renovación de los dominios (5 puntos), el precio del servicio de hosting (10 puntos) y el precio del servicio de soporte técnico (85 puntos). El presupuesto base de licitación es de 10.814,50 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de tres años (prorrogable durante otros dos años más).

El anuncio de inicio de licitación de dicho expediente fue publicado el 24 de abril de 2024 en el perfil del contratante de la plataforma de contratación del Sector Público; conllevando la apertura del plazo de presentación de ofertas que finalizó a las 23:59 h. del 9 de mayo de 2024. Tal y como consta en la plataforma de contratación, dentro del plazo establecido se recibieron las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- 6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L. (B17738956)
- Alrescate asistencia informática s.l (B87786414)
- Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L (B47736384)
- BLUE COMMUNITY SL (B42776815)
- CJL IT SERVICES SL (B16874661)
- ESTUDIO 27 CGM, SLU (B09988742)
- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L (B70240320)
- FABRICA ONLINE S.L. (B42648246)
- Inet Global Solutions S.L. (B86352309)
- Jose Manuel Moreno Martín (B86352309)
- Mpg Marketing for Gyms S.L. (B56114036)
- Ovejero Sequeiro, SL (B10407096)

Después de analizar las ofertas recibidas, la Mesa de Contratación detectó que algunas ofertas estaban inicialmente incursas en presunción de anomalía y por tanto acordó iniciar el trámite de audiencia a los siguientes licitadores, para que en el plazo de tres días hábiles aportasen la documentación justificativa que consideren oportuna y suficiente para acreditar la viabilidad económica de su oferta en estos apartados:

- 6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L.: precio del servicio de renovación de los dominios y precio d el servicio de renovación de los alojamientos web
- Inet Global Solutions S.L.: precio del servicio de renovación de los dominios
- Mpg Marketing for Gyms S.L.: precio del servicio de renovación de los alojamientos



Código seguro de verificación: <b>GSF0PMFQD1R4D2R0DRD4</b>		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <a href="https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simol.ase/verifica.sim/root">https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simol.ase/verifica.sim/root</a>	
Firmado por	ANAD GONZALEZ ANA MARIA	/ASESOR JURIDICO-TECNICO (B)	14-06-2024 10:28:17
Contenido y firma digital			

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-6aee9ff2-d1f9fa96-2b027baf-dce0f0b5-2bee77ec

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

- Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L: precio del servicio de soporte técnico
- CJL IT SERVICES SL: precio del servicio de soporte técnico

Tras dar audiencia a dichos licitadores, teniendo en cuenta la documentación justificativa presentada por los mismos y el informe emitido al respecto por los técnicos de la Agencia, la Mesa de Contratación acordó:

- “Primero.- Admitir a los siguientes licitadores:*
- 6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L.
  - Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L.

*Segundo.- Excluir a los siguientes licitadores:*

- CJL IT SERVICES SL. Motivo: *Se excluye porque, si bien aporta información sobre su margen comercial, no aporta información justificativa del mismo, ni tampoco justificación alguna del precio ofertado ni de los costes de la entidad relacionados con este contrato; y por tanto no se considera justificada la viabilidad económica de su oferta que estaba inicialmente incurso en presunción de anormalidad.*
- Mpg Marketing for Gyms S.L. Motivo: *Se excluye porque no aporta información justificativa del precio ofertado ni de los costes de la entidad ni de su margen de beneficios relacionados con este contrato; y por tanto no se considera justificada la viabilidad económica de su oferta que estaba inicialmente incurso en presunción de anormalidad.”*

Una vez llevadas a cabo la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas de las ofertas consideradas económicamente viables, los resultados son los siguientes:

	LICITADORES	PUNTAJACIÓN DOMINIOS	PUNTAJACIÓN HOSTING	PUNTAJACIÓN SOPORTE TÉCN.	PUNTAJACIÓN TOTAL
1	Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L	0,90	1,79	85,00	87,69
2	EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L	2,93	7,04	68,39	78,36
3	José Manuel Moreno Martín	4,40	7,92	46,48	58,80
4	6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L	5,00	10,00	41,74	56,74
5	ESTUDIO 27 CGM, SLU	2,67	4,31	42,50	49,48
6	BLUE COMMUNITY SL	2,62	2,31	22,77	27,70
7	Ovejero Sequelro, SL	1,47	2,37	23,38	27,22
8	FABRICA ONLINE S.L	0,00	2,84	16,44	19,28
9	Airescate asistencia Informática s.l	0,90	1,35	13,28	15,53

2

Y por todo ello la Mesa de Contratación, en su última sesión, celebrada el 23 de mayo de 2024 acordó proponer la adjudicación del contrato de servicios de soporte técnico, hosting y renovación de los dominios de las tres páginas web gestionadas por la Agencia Albaicín (expte. 61/2024) a la mercantil Astibot Ingeniería Informática Robótica Domótica S.L (con CIF B47736384).



Código seguro de verificación: **GSF0PMFQD1R4D2R0DRD4** La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección [https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica\\_sim/root](https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica_sim/root)

Firmado por **ABAD GONZALEZ ARA MARIA** /ASESOR JURIDICO-TECNICO (B) 14-06-2024 10:25:17

Contiene 1 firma digital

Pag. 2 de 3

A la vista de lo que antecede, la Comisión Ejecutiva de la Agencia Albaicín, con el voto unánimemente favorable de los tres (3) miembros asistentes a la sesión, ACUERDA:

Primero.- Dando por acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar, ADJUDICAR el contrato de servicios de soporte técnico, hosting y renovación de los dominios de las tres páginas web gestionadas por la Agencia Albaicín (expte. 61/2024) a la mercantil Astibot Ingeniería Informática Robótica Domótica S.L (con CIF B47736384); por un precio de 6.064,80 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 1.273,60 euros, totalizándose la oferta en 7.338,40 euros (IVA incluido), a ejecutar durante tres años (prorrogable durante otros dos años más). De lo cual se desprenden los siguientes precios unitarios:

- Precio de renovación anual de cada dominio: 20,53 euros sin IVA.
- Precio de renovación anual del hosting para el conjunto de las tres páginas web: 616 euros sin IVA.
- Precio de cada hora de servicio de soporte técnico: 13,44 euros sin IVA.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los licitadores, así como proceder a su publicación en el perfil de contratante.

Tercero.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de quince días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, se expide la presente certificación en Granada en la fecha abajo indicada, con la salvedad a la que se refiere el art. 206 del R.O.F. y a reserva de los términos que resulten de su aprobación del acta correspondiente.??

3



Código seguro de verificación: <b>GSFOPMFQD1R402R0DRD4</b>		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <a href="https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root">https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root</a>	
Firmado por	<b>ARBD SONHALE ANA MARIA</b>	/ASESOR JURIDICO-TECNICO (B)	14-06-2024 10:26:17
Contiene 1 firma digital			

